

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****6875** FELIPE DE MARCO, S.A.

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 13, 14 y 15 de los Estatutos sociales, en virtud del acuerdo del Consejo de Administración, por el Presidente de dicho Órgano se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 30 de junio de 2014, a las 10:00 horas en primera convocatoria en el domicilio social, y en su caso, el día siguiente a la misma hora y mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.- Aprobar, si procede, la gestión del órgano de administración de la entidad correspondiente al ejercicio 2013.

Segundo.- Aprobar, si procede, el Balance de situación, la cuenta de Pérdidas y Ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, la Memoria y la propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio 2013.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

A partir de la presente convocatoria de Junta ordinaria, se hace constar el derecho que corresponde a todos los socios de examinar en el domicilio social o de pedir la entrega o el envío gratuito de los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta, todo ello a tenor de lo dispuesto en los artículos 197 y 272 de la Ley de Sociedades de Capital.

Torrejón de Ardoz, 21 de mayo de 2014.- Presidente del Consejo de Administración.

ID: A140027407-1